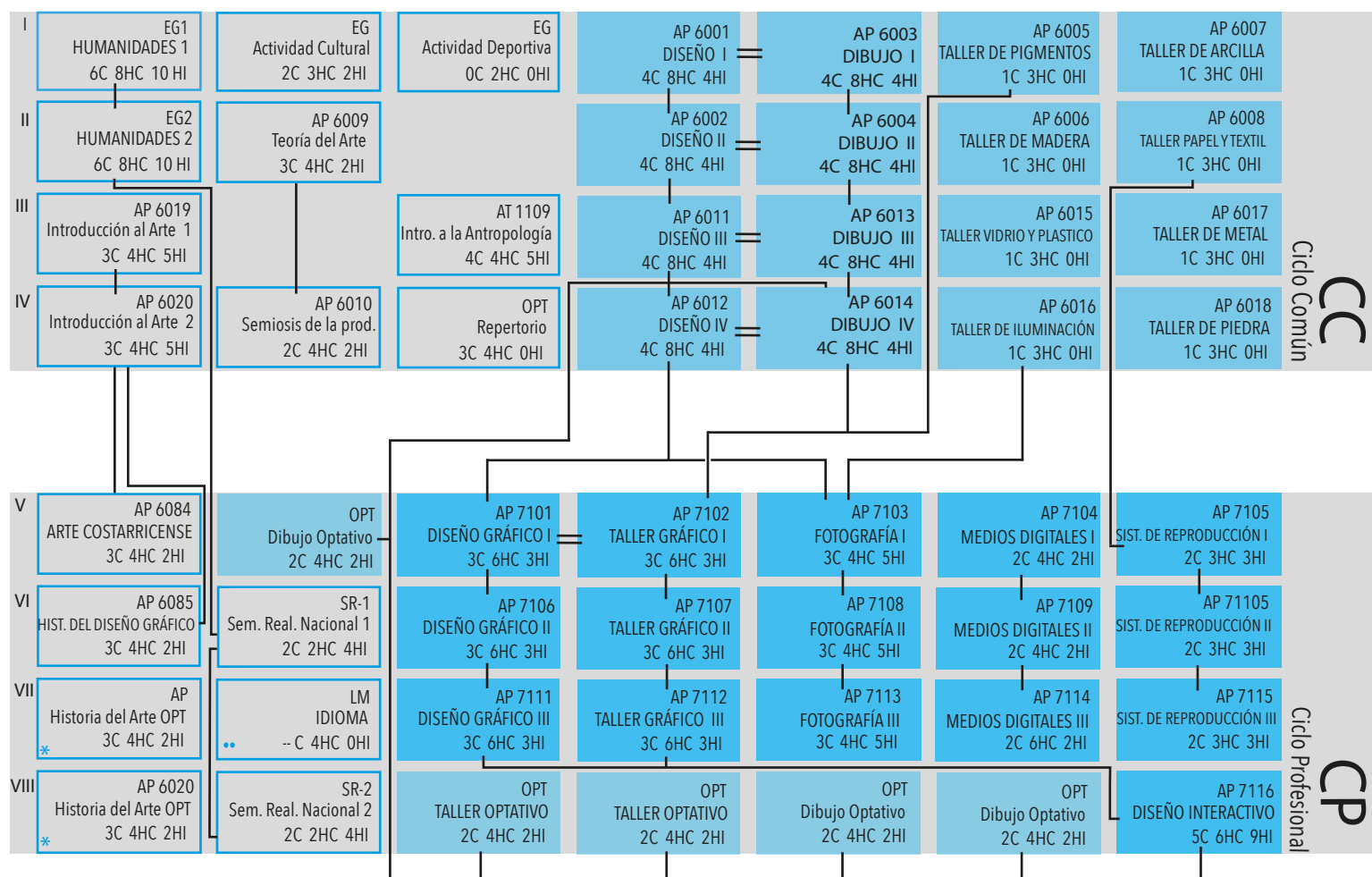


La aplicación de esta malla curricular del programa de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Diseño Gráfico aplica a partir del I Ciclo del año 2022.



Bachillerato Haber cumplido el plan de estudios y 300 horas de Trabajo Comunal Universitario



Licenciatura: Haber concluido los cursos de Bachillerato y del Ciclo Especializado. Concluir TFG en cualquiera de las siguientes modalidades:
Tesis
Proyecto de Graduación
Seminario de Graduación
Práctica Dirigida

FUNDAMENTADO EN LA RESOLUCIÓN VD-11958-2021

SIMBOLOGÍA

C = Créditos
HC= Horas clase
HI = Horas estudio independiente
| = Requisitos
= = Correquisitos
■ = Materias del Énfasis
* Requisitos variables **Creditaje variable